

# EL COMERCIO.

LXXXV.

Lunes 16 de Julio de 1877.

Nº 12,230

CADIZ 16 DE JULIO.

Según vemos en la *Gaceta* se han señalado de real orden los cupos con que deben contribuir por consumos en el presente año económico las capitales de provincia y las poblaciones de 15,000 ó mas habitantes. Hé aquí la parte correspondiente á nuestra provincia:

CADIZ.

Encabezamiento que satisfa-	906.249
Deducción del cupo de la sal, cuyo artículo queda sujeto á otro impuesto . . . . .	52.775
	853.474
Aumento por las nuevas especies que se sujetan ahora al impuesto . . . . .	65.177
Id. por los dos millones de pesetas que se distribuyen entre 21 capitales . . . . .	85.338
Cupo definitivo. . . . Ptas.	1.004.579

JEREZ.

Encabezamiento. . . . .	476.066
Deducción por la sal. . . . .	33.798
	442.268
Aumento por las nuevas especies . . . . .	26.079
Cupo definitivo. . . . Ptas.	468.347

SAN FERNANDO.

Encabezamiento. . . . .	312.611
Deducción por la sal . . . . .	19.588
	293.013
Aumento por las nuevas especies . . . . .	12.367
Cupo definitivo. . . . Ptas.	305.380

PUERTO DE SANTA MARIA.

Encabezamiento. . . . .	230.829
Deducción por la sal . . . . .	15.478
	215.351
Aumento por las nuevas especies . . . . .	9.771
Cupo definitivo. . . . Ptas.	225.122

SANLUCAR.

Encabezamiento. . . . .	180.392
Deducción por la sal . . . . .	13.623
	166.769
Aumento por las nuevas especies . . . . .	7.977
Cupo definitivo. . . . Ptas.	174.746

ALGECIRAS.

Encabezamiento. . . . .	97.318
Deducción por la sal . . . . .	12.442
	84.876
Aumento por las nuevas especies . . . . .	7.286
Cupo definitivo. . . . Ptas.	92.162

ARCOS.

Encabezamiento. . . . .	79.502
Deducción por la sal . . . . .	10.384
	69.118
Aumento por las nuevas especies . . . . .	6.081
Cupo definitivo. . . . Ptas.	75.199

Como ven nuestros lectores, á las seis importantes poblaciones de Jerez, San Fernando, el Puerto, Sanlucar, Algeciras y Arcos se las señalan 1.340,956 pesetas, mientras la sola población de Cádiz tiene que contribuir con 1.004,579.

## Correo de anoche.

MADRID 14.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto juzgado, á su instancia, á D. Francisco de Espinosa y Quintana, concediéndole

honores de magistrado del Tribunal Supremo.

Otro nombrando á D. Federico Enjuto y Gamiz, magistrado de la audiencia de Madrid.

Otro pronoviendo á D. Diego Montero de Espinosa á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Oviedo.

Otro trasladando, á su instancia, á D. Francisco Aynat y Cifre, magistrado de la audiencia de Oviedo, á igual plaza de la de Albacete.

Otro jubilando, á su instancia, á D. Atanasio González Tuñón, magistrado electo de Albacete.

Otro trasladando, á su instancia, á D. Salvador Simón Rubio, magistrado de la audiencia de la Coruña, á igual plaza de Las Palmas.

Otro nombrando á D. Enrique Suárez Montarrey, magistrado de la audiencia de la Coruña.

Gobernación.—Real decreto nombrando á D. Bartolomé Romero Leal, oficial mayor de la dirección general de Política y Administración.

Otro nombrando á D. Luciano Marín, secretario del gobierno civil de Madrid.

Fomento.—Real orden autorizando á D. Eduardo Asquerino para construir un trámite en Sanlúcar de Barrameda, en la parte que afecta al dominio público.

Según telégrafo oficial del gobernador civil de León, S. M. y A. R. visitaron ayer á las nueve de la mañana la Santa Iglesia Catedral, enterándose minuciosamente y con gran interés del estado y necesidades de las obras de restauración de aquel artístico templo. Despues han visitado la colegiata de San Isidoro y su régio patron, el hospital y hospicio, retirándose á su régio morada á la una de la tarde, en donde el ardiente deseo de saludarles particularmente ha hecho necesaria una segunda recepción. Por la tarde visitaron otros monumentos y establecimientos notables. Despues de la comida oficial presenciaron los fuegos artificiales, habiendo recorrido antes las calles con objeto de ver la iluminación. Durante todo el tránsito de la régia comitiva, las reales personas han sido calurosa e incesantemente vitoreados.

Se ha recibido este telégrafo:

Ferrol 13 (5:50 tarde).—Acaba de fondear la escuadra española.

Preparanse aquí brillantes festejos al rey.

La afluencia de forasteros es grande, la animación extraordinaria.

Hay en el puerto diez y seis buques de guerra.

La reunión de despedida que tuvo lugar anoche en la Presidencia del Consejo, estuvo brillante. La concurrencia fué mas numerosa de lo que se esperaba, por lo adelantado de la estación, pues sabido es que la mayor parte de los señadores, diputados y hombres políticos se han ausentado de Madrid.

Ha presentado la dimisión de su cargo el oficial del ministerio de la Gobernación D. Juan Casanova.

El ministro de Hacienda no acepta ningun aumento de sueldo en la organización económica provincial, así como tampoco la mayor categoría que el presupuesto concede á algunos destinos de la administración central.

Hoy ó mañana saldrá para Asturias el Sr. Posada Herrera, quien estuvo ayer tarde en su despacho del Congreso firmando quanto estaba pendiente.

De todo lo que se ha dicho respecto á cambios en el alto personal de Hacienda, lo único que parece acordado es el nombramiento del Sr. Magaz para la dirección general de contribuciones.

El Sr. Sabando parece tambien muy indicado para un puesto importante en dicho ministerio.

Parece que ha empezado ya á notificarse á los procesados con motivo de la conspiración últimamente descubierta, la acusación con cargos que resultan de la sumaria instruida.

Despachos telegráficos recibidos ayer tarde en el ministerio de Hacienda, del extranjero, anuncian haberse pagado con toda rapidez los intereses de la deuda.

Los periódicos de la isla de Cuba que hoy hemos recibido no contienen noticias de interés que no nos hayan comunicado el telégrafo ó los periódicos de los Estados Unidos.

Ayer tarde se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

“Habana, 12.—(Recibido el 13 á las tres y 50 minutos de la tarde.)

Queda restablecida la comunicación telegráfica, hace tres años interrumpida, con Puerto Príncipe; desde Cuba hay tambien comunicaciones con Tunas por Guaimo, y de Tunas con Holguín. Se trabaja activamente en la reparación y construcción de otras líneas. El general en jefe acaba de recorrer el departamento Oriental impulsando todos los trabajos y movimientos; todas las columnas operan allí en sus zonas; la partida de Maceo muy disminuida. —Javelar.”

Constantinopla 12.—Noticias oficiales confirman la entrada en la plaza de Kars de Moncktar bajá. Se han mandado organizar seis batallones de voluntarios para la defensa de Constantinopla y con objeto de que salga á operaciones igual número de fuerzas regulares.

San Petersburgo 14.—El ejército ruso del Cáucaso invadirá de nuevo la Armenia, tan pronto como reciba los reforzos que espera.

Londres 13.—Niega el *Morning Post* que los emperadores de Austria y de Alemania deban tener una entrevista en Ems.

París 13.—El periódico la *Liberté*, ocupándose de la rebaja de derechos concedida á los vinos españoles que se importen en Francia, pide reciprocidad para los vinos franceses que se exporten á España.

París 13.—Se atribuye grande importancia á la batalla que empezó á librarse el 11 en las inmediaciones de Plewna.

Las noticias de origen turco pretenden que las tropas del sultán llevaban ventajas, habiendo sido rechazados los rusos en varios ataques sucesivos; pero la verdad es que faltan detalles sobre este hecho de armas, debiéndose acoger con prevención las noticias optimistas que se reciben de Constantinopla.

Rustchuk está bloqueado completamente por los rusos que se ocupan con la mayor actividad en levantar trincheras para formar el sitio.

## Últimas noticias.

Madrid 14 de Julio.

Gran batalla en Plenna. Los turcos se atribuyen ventajas.

Los rusos del Cáucaso invadirán nuevamente la Armenia.

Frustrándose la tentativa de los rusos para libertar á Bayasid.

Continúan las hostilidades en Montenegro.

Cambios: París 5'02.—Londres, 48'15.—3 p. 30, 10'37.—Bonos, 61'20.

FABRA.

## Gacetillas.

La mayor parte de las personas que forman nuestro ayuntamiento, así de la mayoría como de la minoría, se unieron ayer á la comisión que bajo la presidencia del Sr. Alcalde se presentó al señor D. Leandro Pérez Cossío, para poner en sus manos la afectuosa comunicación en que el Municipio consigna el profundo sentimiento que le ha causado su cesación en el mando de la provincia. Las sentidas palabras que mediaron entre el Alcalde presidente de la Municipalidad y el Sr. Pérez Cossío, convivieron á cuantos eran testigos de aquella escena que conservará seguramente en su memoria nuestro digno ex-gobernador como grato y honroso testimonio de las grandes simpatías que dejó entre nosotros.

Lo que indudablemente quiere decir el telegrama del Sr. Genovés que ayer insertamos es que se ha concedido á Cádiz en el encabezamiento de consumos de 1875-76 una baje de 520,000 rs. que dadas las diferencias de tarifa, equivale á 650,000 en el de 1876-77, y á 720,000

en el ejercicio corriente, cuyos presupuestos acababan de publicarse.

Una concurrencia tan numerosa como brillante hubo anoche en el Gran Teatro, atraída por la celebridad artística de la Sociedad de profesores que dirige el Sr. D. Mariano Vázquez. Verificóse el tercer concierto de abono y bien puede asegurarse que la admiración del público ante aquellos prodigios de agilidad, de armonía y de buen gusto, brios de decacer, es mayor cada día. Todas las piezas fueron aplaudidas con entusiasmo, especialmente la sinfonía de Guillermo Tell y el Ave María de Gounod, que es difícil volver á oírse en Cádiz tan magestuosoamente ejecutadas. Todos los concurrentes salieron complacidos de un espectáculo que proporciona momentos de gran placer á los aficionados al divino arte.

Nuestro digno y celoso diputado á Cortes el Sr. D. Eduardo J. Genovés, llegó anoche á esta ciudad.

Ha llegado á Cádiz procedente de Madrid nuestro justamente apreciado vecino señor D. Agustín Blazquez, senador del reino por la provincia.

Ha sido declarado cesante el inspector de tercera clase de orden público en esta ciudad D. Ricardo Vidal.

Ha sido nombrado subgobernador de Jerez D. José de la Guardia, que venía desempeñando igual cargo en Ecija.

## VAPORES.

PARA VIGO.

